

San Ramón de la Nueva Orán 04 FEB 2026

Expediente N° ORA-19.257/2010.-  
**Resolución N° D-ORAN-004/2026.-**

VISTO:

La Resolución N° CD-ORAN-471/2025 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia se prorroga la designación de la Lic. Catalina Vera, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Suplente C1, Dedicación Simple en la asignatura **"Epidemiología en Enfermería"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición, designada por Resolución N° CD-SALUD-072/2011.

Que, Dirección General de Administración informa que corresponde modificar la Resolución N° CD-ORAN-471/2025, en lo que respecta a la condición del cargo de referencia, debiendo ser Interino en lugar de Suplente C1.

Que, es necesario elaborar del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

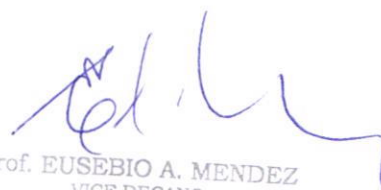
ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución N° CD-ORAN-471/2025, con relación a la prorroga de designación de la Lic. Catalina Vera, D.N.I. N° 14.479.956, en un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura **"Epidemiología en Enfermería"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, debiendo ser **"Interino"** en lugar de Suplente C1, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a la Interesada, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias Naturales, Oficina de Personal y Secretaría Académica para su conocimiento y efectos.

hc

  
ESS. CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Prof. EUSEBIO A. MENDEZ  
VICE DECANO  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA